AÑO I. JABEA 20 DE NOVIEMBRE DE 1884. NUM. 13

EL PROGRESO

—Sale todos los Jueves.— PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA. —Número suelto 1 real.—

PRECIO DE SUSCRICIÓN.
TRIMESTRE
2 PESETAS 25 CENTS.

DIRECTOR:
D. JUAN B. CATALÁ Y GUAL.

PUNTO DE SUSCRICION
EN LA
ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

CRÓNICA.

Como no ha llegado de algunos dias á esta parte á nuestras manos el correo de Madrid, por causa de las fuertes lluvias, casi nada podemos decir á nuestros lectores de política general. Pero siguiendo en el poder Cánovas y Pidal y no habiendo cambiado de raiz las cosas suponemos que todo andará lo mismo; esto es, persiguiendo escritores, encarcelando militares, poniendo á la sombra á los periodistas, visitando la guardia civil las embarcaciones que arriban á los puertos, desesperando de salvar á Cuba, descubriendose irregularidades, no descubriendose otras, etc. etc.

La verdad es que á este gobierno le protege el cólera y hasta las aguas. Estas interceptan los caminos, impiden las comunicaciones; aquella establece cordones é incomunica tambien. Nada, está visto: nuestros pecados, como diria un misionero, los castiga Dios así.

La providencia dá á cada uno su merecido.

Nosotros, los españoles cometemos el pecado mortal — y tan *mortal* que acabaria con España si no pusieramos los demócratas pronto y eficaz remedio — de aguantar á la fraccion que nos avergüenza en el esterior y nos arruina y empobrece en el interior.

Dios ha visto premiado á un asesino, el lancero de Numancia; protegido á un traidor y canalla á Siffler; ascendido al que no responde á la nobleza española, á Sos; que los conservadores, erigidos en brahamanes indios, tratan al pueblo como párias; que el pueblo sufre y calla. Y como Dios hizo al hombre á él semejante, al ver que este se doblega, temiendo se acostumbre á la esclavitud, vicio que degrada y embrutece, nos demuestra y avisa su disgusto enviandonos pestes y devastadoras aguas.

El hombre que mira con indiferencia sus derechos desconocidos y la justicia pisoteada, es digno de ser esclavo y de que le gobierne un Cánovas.

El hombre que aspira á que le respeten todos sus derechos, se acerca á Dios y se hace acreedor á un gobierno que lleve en su bandera como programa, estas palabras: libertad, igualdad y fraternidad entre todos los hombres.

Escoged, hijos honrados del trabajo, entre la esclavitud y la libertad.

No comporteis, ninguno de vosotros, que se os diga que no habeis contribuido á la regeneracion de nuestra España, tan desgraciada como noble.

¿CUANDO NOS SUBLEVAMOS?

He aqui la pregunta que nos dirigimos unos á otros al encontrarnos en la calle, al estrecharnos la mano en el café ó al cambiarnos el saludo en cualquier parte.

—¡Es que el gobierno es inaguantable! —exclama uno.—Está divorciado con el pais y en frente de la opinion sus iniquidades rayan á lo increible, sus provocaciones ya no pueden por mas tiempo contar con la prudencia del país.

—¡Pues, velay!—objeta otro.—Por lo mismo que el gobierno es pésimo y detestable y digno de acritud hay que dejarle. Provee de fuerzas revolucionarias á Ruiz Zorrilla, quien ve en Cánovas su mejor y mas valioso, aunque insconsciente aliado. Los conservadores nos demuestran hasta la saciedad lo imposible del consorcio entre la libertad y el progreso y el bienestar y la tranquilidad y el órden del pais con la monarquia, á la que presentan, á pesar de los pesares, como origen de trastornos y manantial fecundo de sombrias desdichas.

Y si se mantiene en el poder,—añadimos nosotros,—don Antonio algún tiempo mas no dejaremos de interrogarnos á cada instante: ¿Cuándo es el golpe?

Y tanto lo vendremos diciendo y tantos elementos se habrán convertido á la iglesia zorrillista que el dia menos pensado daremos contestacion cumplida á la pregunta.

¿No es eso?"

(De *El Pueblo Catalán*)

SUELTOS.

En los últimos discursos pronunciados por el Sr. Becerra, encontramos los siguientes párrafos:

"Pero nos dirán nuestros contrarios: el general Lopez Dominguez ha gritado por esas provincias que queria órden; pero tambien ha gritado viva la pátria, la libertad y el rey. ¿Pues qué pensaban que iba á decir? ¿Qué iba á publicar? Que iba á ser un conspirador acaso?

Entre otras cosas, señores, ciertos gritos serian de género nécio, porque entiendo yo que no se conspira de esa manera y algo se me alcanza de cómo se realizan esos actos.

Si el gobierno tuviera la debilidad ó la mal aventurada idea de hacer caso de ciertas indicaciones, si lo que no es creible estorbara nuestra propaganda por un acto de fuerza, declaro lo que he dicho antes: á la fuerza contestaríamos seguramente con la fuerza."

"Los pueblos aman y desean la libertad como las plantas el carbono, y es necesario darles este gérmen de vida, cueste lo que cueste, aunque para ello sea menester apelar á la fuerza."

Quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez.

Y D. Manuel ha conocido el flaco del enemigo y le ataca sin miedo.

Efectivamente, á la fuerza hay que contestar con la fuerza.

De nuestro apreciable colega *El Globo*:

"¡Ya se perdió Gibraltar otra vez!

Así dice en *La escala de la vida* el asistente del coronel, al ver caer el tintero sobre el plano que su amo trazaba para ir á reconquistar aquella plaza cuando la ocasion llegase.

¡Ya nos quedamos otra vez de potencia de segundo órden!

Así exclamamos nosotros al leer este telégrama de Perlín que publica *Le Temps*.

"El proyecto de elevar á embajada la legacion de España, se ha abandonado definitivamente. No se quiere admitir á España en el concierto de las grandes potencias."

¡Mejor! ¡Para el papel de gran potencia *cursi*, que íbamos á hacer!...

Cuando el pueblo español sea lo que debe ser, no necesitará que nadie le declare potencia de primer órden.

Porque esos diplomas no los da Bismarck ni nadie.

Esos se toman."

Claro. Y mientras nuestros gobernantes desarrollen lo que ellos entienden por política, sin sugecion á sistema, plan ni idea alguna de gobierno, encaucen la administracion y sobre todo respeten y cumplan las leyes promulgadas, no se admitirá á España en el concierto de las grandes potencias.

Dice un periódico fusionista "que la libertad no ha de venir de los cuarteles, sinó del respeto á la ley, y de la moderacion de los partidos."

¿De donde han venido hasta ahora pues todos los cambios políticos inclusso el que derribó el ministerio republicano en el que figuraba el Sr. Sagasta? ¿Cómo fué sinó por la sublevacion de Sagunto?

Desengáñese el colega, los españoles somos así, nos gustan las elecciones fuertes.

Y siempre han abusado de la fuerza los monárquicos, precisamente los mas monárquicos.

Y al sable deben algunos de ellos sus encumbraciones, ejemplos: Martinez Campos y otros.

Nuestro estimado colega *El Zorrillista* hace la siguiente pregunta.

"¿Podrian explicarnos los diarios conservadores, el señor director de Correos y Telégrafos ó las autoridades, por qué milagro de adivinacion y en virtud de qué ley vigente puede secuestrarse la edicion de un periódico antes de ser denunciado?"

Qué han de explicar querido colega.

En esta administracion de correos nos tuvieron detenida la edicion de *El Progreso* setenta horas, sin auto de Juez competente ni mediar denuncia; y hasta la fecha ninguna de las personalidades á que se dirije el colega, nos ha explicado el milagro ni la disposicion de ley que pudieran apoyarse para tratarnos tan inicuamente.

Las leyes en tiempos conservadores estan al alcance de todos.

Son el capricho de cualquier quidam.

Paul de Casagnac, director del *Intransigente* de Paris, ha publicado un artículo que se titula: "Los reyes se van."

Que tengan viento en popa.

Vayan dos parrafitos del trabajo de Mr. de Casagnac.

"¡Cuando veremos á un soberano prender fuego á un barril de pólvora colocado debajo de su trono, que lo haga saltar en pedazos antes que doblar un solo pliegue de su bandera política ó de su bandera religiosa!

Esto que hace en ocasiones solemnes un oscuro capitan de navio, ¿cuando lo hará un rey, cuando lo hará un emperador, para salvar la monarquía?"

Nunca

Y mas hoy dia que los reyes no se cuidan de otra cosa que conservar su oficio.

—=—

Durante la estancia del Sr. Lopez Dominguez en Sevilla, ha ocurrido un lance muy chistoso.

Hé aquí como lo refiere nuestro colega *El Figaro*:

"El ciudadano Miguel Chavera, artista, que milita en las filas del partido republicano progresista y que jamás ha negado, ni negará su apoyo á los hombres que en política aspiren al planteamiento del título 1.º del inmortal Código del 69, quiso estrechar la mano del General, para oir de sus labios lo que la democracia española podria esperar de él, y como este acto á ningun compromiso le obligaba, al ser presentado por el Sr. Nandin juntamente con otros individuos del pueblo, dijo:

"Mi general, el pueblo de Sevilla lo quiere, pero mas lo apreciaria todavia si montase á caballo para salvar la libertad que peligra."

El general Lopez Dominguez, sonriendose le contestó:

"Hombre, no creo que por ahora peligre la libertad, ni haya necesidad de montar á caballo mientras D. Alfonso XII sea Rey de España."

De modo que mientras sea rey de España D. Alfonso, no cree el Sr. Lopez Dominguez que sea preciso montar á caballo.

Pues entonces no tardará mucho.

Porque si son ciertas las noticias...

Estos generales son muy intencionados.

—=—

La Lealtad, periódico conservador de Almeria, mal informado sin duda respecto á lo acaecido en Bélgica, ha dicho: Verificandose unas elecciones municipales; que en realidad tienen poquísimo que ver con los asuntos políticos; las ganó el partido conservador en general con grandísima mayoria etc. etc."

¿Conque tan poquísimo tienen que ver con los asuntos políticos las elecciones municipales?

El colega conservador de Almeria no sabe lo que ha dicho, y si lo sabe, ha escrito lo contrario que debia decir y por ello resulta un cargo sangriento contra el Ministro de la Gobernacion, que cree que las corporaciones municipales son esencialmente la base de la política. De lo contrario ¿por qué tanta y tan escandalosas suspenciones de Ayuntamientos acordadas precisamente en vísperas de unas elecciones generales de Diputados á Cortes y hasta de las parciales de diputados provinciales?

Confiese pues, que ha sufrido una equivocacion, respecto á lo mucho que tienen que ver los municipios en los asuntos políticos como se ha equivocado sino ha mentido á sabiendas al asegurar que el partido conservador ó católico de Bélgica ganó las elecciones por grandísima mayoria. Sirvale de contestacion á su segunda afirmacion lo que trascribimos de nuestro querido colega El Globo.

"*La Union* habla de nuestro artículo *La crisis en Bélgica*, y á falta de argumetos mejores, nos acusa de haber *inventado de planta una estadística*.

Dos veces lo hace, y escribe lo siguiente á la segunda.

"En vez de cantar imnos de victoria ¿por qué no contesta "El Globo" á estos argumentos? ¿Por qué no rectifica con datos auténticos, no con estadísticas inventadas de planta, como la que hoy publica, los datos en que nos apoyamos? ¡Ah! Esto es muy difícil, si no imposible, porque nuestros datos son datos oficiales, que han sido comunicados á nuestro corresponsal en el ministerio del Interior de Bélgica."

¿Imposible? Allá van los comprobantes.

Municipios de más de 100.000 almas: los liberales ganaron en los de Amberes, Bruselas, Gante y Lieja; los católicos en ninguno.

De 25 á 100.000 habitantes: los liberales en Lovayna, Molenbeek, Mons, Namur, Saint Gilles, Saint Josse-ten-Noode, Schaerbeek, Seraing, Tournay, Verviers é Ixelles; los católicos en Brujas, Courtray, Malinas y San Nicolás.

De 15 á 20.000: los liberales en Charleroi, Gilly, Lokeren é Ipres; los católicos en Lierre, Roulers y Turnhout.

En los de 10 á 15.000 los primeros vencieron en 18 y los segundos en siete, cuyos nombres no copiamos para abreviar, pero de los cuales podemos dar al periódico mestizo suficiente testimonio.

Está, pues, comprobada nuestra estadística.

Y comprobadas igualmente dos cosas. La aficion planchadora de *La Union* y el poco respeto guardado á la verdad por el ministro del Interior de Bélgica, corresponsal oficioso del órgano pidalino."

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos oido por ahí ciertos rumores de dimisiones que segun se dice quieren presentar algunos ayuntamientos orduñistas, incluso el de esta poblacion.

No damos importancia á dichos rumores pero nos alegraríamos se confirmáran

—=—

La Diputacion provincial, ha declarado vacante, por fallecimiento de D. Manuel Paris Cervera, el cargo de diputado por el Distrito de Denia.

Con tal motivo, habrá eleccion parcial para cubrir dicha vacante.

A ella Santongistas y orduñistas.

—=—

Han honrado esta redaccion con su visita los colegas siguientes: *Los Desheredados*, de Sabadell; *El Vinalopó*, de Elche; *El Eco* de Santa Cruz de la Palma, (Canarias); *El Noticiero*, de Orihuela y *La Voz Onubense* de Huelva.

A la vez que agradecemos tan distinguida atencion, dejamos establecido el cambio.

—=—

En *El Duende*, estimable colega de Granada encontramos la siguiente noticia.

Se ha contratado al diestro Mazzantini para una de las corridas que tendran lugar en esta capital con motivo de las fiestas del Corpus el próximo año.

Suponemos que tambien se habrá pensado contratar otro gobierno que no sea de la ganadería del que actualmente *disfrutamos*, porque si sigue, una de dos: ó hemos muerto todos los españoles de *pericarditis canovera*, ó tendremos con seguridad una *sindineritis crónica* que no permitirá á los hijos Granada ir á admirar la sublime ciencia de los volapiés y las verónicas.

—=—

Un predicador andaluz, que hasta en sus sermones embutia las exajeraciones propias de su tierra, decia desde el púlpito refiriendo los milagros de San Lámberto:

—Asi que el santo se vió con la cabeza cortada, la levantó, la cogió en sus manos, la besó humildemente en la mejilla derecha, y se marchó con ella magestuosamente al sepulcro.

—=—

Un periódico martista dice que el señor Martos solo siente hácia la izquierda una completa indiferencia.

Si la izquierda subiese al poder ya se trocaria en completa adhesion ese indiferentismo del mas voluble de nuestros politicastros.

—=—

La Judic ha estado veinte y cuatro horas en Madrid, de paso para su pátria y ha dejado un recuerdo mas á los muchos que ya teniamos de ella.

Ha dado un beneficio para los pobres de la corte, que ha producido 25000 francos.

Pero es el caso, que el empresario M. Schurman, no ha obrado muy correctamente con respecto á los beneficiados. Se dice que el producto de la funcion solo han llegado unas tres mil pesetas á su destino quedándose el resto el nombrado empresario.

¡Cuantas bendiciones se llevará á su país de los desgraciados la Judic!; y cuantas maldiciones el hormiguita empresario.

—=—

Continua lo de Cuba mal. La tranquilidad conservadora peor. La crisis trabajadora retepeor. Y la situación general de España, a punto de dar el estallido.

—=—

Dice «Las Noticias» de Málaga que durante los últimos ocho meses la Deuda municipal de aquella poblacion ha aumentado en cuatro millones.

En todas partes cuecen habas; es decir, en todas partes son una calamidad los conservadores.

—=—

Los diputados y senadores valencianos se reunieron en el Congreso, bajo la presidencia del señor Martos para tratar de la situacion en que por efecto de las últimas inundaciones están todos los pueblos de la ribera del Júcar. Hablaron de un proyecto de empréstito y casos de otras para salvar de la miseria á los citados pueblos.

Al efecto han conferenciado con los ministros de Gobernacion, Hacienda y Fomento.

—=—

Siguen las precauciones militares, concentracion de fuerzas, cambios de guarniciones y todo cuanto acusa desconfianza.

Hay quien cree que todo esto durará tanto como duren los conservadores en el poder.

»Anunciáronle una paliza á un sugeto bastante medroso. Anduvo el hombre desde entonces con el alma en un hilo, escondiéndose y tomando todo género de precauciones, hasta que al fin fué alcanzado por su enemigo, quien le sacudió el polvo de lo lindo.

Entonces, al verse vivo y sin ningun hueso roto, aunque molido todo él; exclamó dando un suspiro de satisfaccion:

—¡Gracias á Dios! ¡gracias á Dios, porque ya sali del susto!

Tal vez el gobierno preferiria salir del susto si le garantizaban que salia como el sujeto del cuento.

Pero ¿y si le rompen algo?»

—=—

El domingo último nombró el Ayuntamiento de esta villa su Secretario á nuestro particular amigo D. Julio Cruañes y Soler.

—=—

Siguen los hundimientos de casas en esta villa á la órden del dia.

Al de la casa de la calle Rocas hay que añadir otro en la misma calle, otro en la Ronda Sur, otro en la del Mar, otro en la de Enfinestrat y otros varios que omitimos.

—=—

A su paso por Bobadilla, le han regalado al general Lopez Dominguez un caballo negro.

—=—

El Sr. Martinez Campos no quiere ir de capitan general á Filipinas. Asi se lo ha participado al Sr. Sagasta y al Gobierno.

Suena el nombre del general Salamanca para aquel puesto

Asi como la risa va por barrios, que dicen las gentes del pueblo, se conoce que las capitanias generales andan buscando á los militares fusionistas.

—=—

Aseguran que ha sido preso el Brigadier Carmona.

—=—

Se ha celebrado la reunion que se proyectaba en el castillo de Guadalest entre los prohombres del conservadorismo en esta Marina.

—=—

En el teatro de Variedades, de Madrid, se ha estrenado una obra titulada «Los Matadores» y cuya obra se debe al ingenioso talento de los señores Perillan y Buxó y Jakson Vegan, con música del Maestro Rubio.

El éxito ha sido extraordinario.

¡Y cómo no, si al mérito de la obra, de la música y del desempeño se unian una decoracion preciosa de los señores Busato y Bonardi, y unos trages de toreros hechos *ad hoc* para los personajes que allí figuran!

Porque «Los Mataderos» de Variedades no son los de cartel, nó.

Allí son dos, Sagasta y Cánovas con sus correspondientes cuadrillas.

En la primera figuran Vega Armijo, Navarro Rodrigo, Camacho, Alonso Martinez, Albareda, y el puntillero Martos.

En la de Anton el malagueño (Cánovas) están Romero Robledo, Silvela, Pidal, Elduayen y Quesada y Antequera que son los picadores.

Los chistes son muchos, muy buenos y de intencion política.

—=—

Pid=▶=l.
Teja=▭=a.
Cos Gay=○=n.
Ante=○=uera.
Q=□=esada.
S=⌐=lvela.
Tore=Z=o.
Rom=▭=ro Robledo.
Canova=∞=(Monstruo).

—=—

Han sido declarados cesantes por la Diputacion provincial los siguientes empleados.

«Juan Bautista Such y Such, oficial.

Manuel Esbri, idem.

José Macià Ortà, ausiliar segundo.

Antonio Ferrer.—Antonio Bosch.—Adolfo Sacasa, escribientes.

José Jover, carreteras provinciales, escribiente.

José Bosch, habilitado.

José Balaguer, portero primero.

Gaspar Verdú, idem segundo.

Tomas Navarro Moró, auxiliar de agricultura.»

Este último segun nos aseguran, contaba muchísimos años de servicio y habia sido respetado por todas las situaciones por su laboriosidad y buen celo, en el desempeño de su cargo. En cambio, era un buen demócrata y en esto se han fundado los santongistas para espedirle el pasaporte.

Gracias y que se tenga en cuenta.

UN POCO DE TODO.

—Deciamos en el número 11 de esta publicacion, perteneciente al dia seis del actual, refiriéndonos á los desperfectos y desplomes ocasionados por el aguacero, lo siguiente:

Sin embargo, no pareceria mal que la autoridad con un maestro de obras revisara algunas viviendas que aunque por el esterior aparezcan magníficos edificios los hay de ellos que por el interior amenazan ruina y pueden ser ocasion de alguna desgracia si pronto no se pone remedio. En cambio hay otros edificios que da miedo pasar por junto á ellos, tal es el desplome que se nota en sus paredes que ya es una necesidad imperiosa el denunciarlos.

El deber de las autoridades es velar por el bien de sus administrados.

Lo que entonces ya temiamos se ha realizado.

Al amanecer del dia 14 se vino abajo la pared exterior de una casa en calle Rocas, con tan ruidoso estrépito, que alarmó á muchos de el vecindario. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. Pero pudo haberla muy bien, puesto que, estaba habitada por sus dueños, que por un milagro no fueron envueltos entre las ruinas.

Sr. Alcalde, volvemos á insistir en nuestro ruego, gírese una minuciosa visita por persona competente y denúnciese todos los edificios ó la parte de ellos que amenacen ruina, de lo contrario, corren peligro inminente algunos de nuestros convecinos.

A tiempo se le avisa; mañana, si desgraciadamente hubiera que lamentar algun percance por su apatia, seriamos los primeros en censurarle.

—El viernes último, al amanecer, cuando el desplome de la pared de la casa calle Rocas, hubo muchos sustos, como era consiguiente.

Entre varios de que tenemos noticia, es digno de contar, el que nos dicen le ocurrió al Gefe de telégrafos de esta estacion.

Acababa este señor de recostarse á descansar por haber pasado toda la noche en vela, de guardia, cuando ocurrió el suceso, y como ademas del ruido, parte de la pared al caer lo hizo sobre el alambre, produjo este una horrorosa trepidacion que le hizo creer en los primeros momentos se trataba de un terremoto. En ropas menores como se encontraba salió á todo correr á la calle, á fin de no ser envuelto entre las ruinas del edificio.

Ya en la calle y en sitio seguro, vino en conocimiento de lo que habia producido el estruendo, entró en reaccion esto es, le pasó el susto, y volvió á su domicilio á ponerse las ropas que habia abandonado en los primeros momentos sin miedo á las pulmonias.

—Segun los estudios hechos por el profesor A. L. Ramnuey, el peso medio del cerebro en un adulto sano de la raza caucásica, es de unas quince onzas en el hombre y unas seis menos en la mugir.

En los recien nacidos es mas igual, siendo de once onzas en los niños y de diez en las niñas.

El desarrollo de aquel órgano no es uniforme en los diversos periodos de la vida.

Primero crece rápidamente hasta la edad de siete años: despues se desarrolla con menos rapidez hasta los cuarenta años, en cuya edad alcanza el máximun de peso, y despues decrece cerca de una onza en cada periodo de diez años.

Puede establecerse como regla que la relacion entre el cerebro y el cerebelo, es mayor en las razas mas inteligentes, y que el cerebro se desarrolla en los individuos en proporcion á su fuerza intelectual, y aun cuando su tamaño absoluto no puede tomarse como indicio infalible de la inteligencia, es lo cierto que esta puede mejorarse en *calidad* por el ejercicio, como sucede con el tejido muscular.

—Son curiosas las ventajas ó inconvenientes que proporciona el tabaco.

Ventajas.—Proporcionar al hombre goces nuevos y exquisitos, favorecer el movimiento peristalkico del intestino: crear nuevas industrias y enriquecer á muchos pueblos; vivificar, si bien de un modo fugaz, la inteligencia, detener la urgencia de la alimentacion, calmar el cretismo convulsivo de casi todos los hombres civilizados, moderar los dolores físicos y morales y ahogar el fastidio.

Inconvenientes.—Disminuir la sensibilidad general y tambien las fuentes mas saludables del placer, comunicar á la generacion una irritabilidad narcótica contraria al progreso y á la moralidad, viciar al aire aun para los que no fuman, alejar al hombre de la mujer, producir en ciertos casos envenenamientos graves, disminuir la cantidad de trabajo en un pueblo, aumentar con un gasto notable y diario el presupuesto del pobre, adormecer el organismo y abreviar la vida, arrastrar facilmente á la ociosidad y á la embriaguez, retardar y alterar el desarrollo de los adolescentes, predisponer á la tisis y al asma, irritar los órganos respiratorios, deprimir la voluntad y el pensamiento, perturbar los órganos digestivos, debilitar el organismo y sobre todo los músculos.

—Un andaluz pidió la lista á un mozo del café de Madrid, para cenar en compañia de un su amigo.

—Hay tortillas de jamon, de yerbas, bisteak, solomillo, ternera, riñones, chuletas, etc.,—dijole el camarero.

Meditalo unos momentos el andaluz y concluyó contestando.

—Pues... tráigase ozté... dos medias copas de aguardiente zuabe.

—El Sr. D. Saturnino Jimenez, cuyas exploraciones por Africa han excitado mas de una vez la curiosidad general, y que acaba de pasar por la corte, se dispone á inaugurar una tercera campaña.

Ocúpase en la actualidad en disponer dos expediciones al oasis de Figning y al Drea, la una por la cuenca del Muluya, y la otra por la costa del Sahara.

El Sr. Jimenez tiene ya una estacion fija sobre el Rio Kiss, que le sirve de depósito de material y base de operaciones.

En reemplazo del jefe riffeño Abdulí-Allah, asesinado recientemente en Nemeurs, provincia de Orán, le acompaña otro jefe de igual categoria, Ali-Mustafa, que con su gente lo espera en los montes de Beni-Sinnassem.

Deseamos á nuestro animoso compatriota el mas feliz resultado en sus exploraciones.

—En una barberia:

El parroquiano.—Observe usted que tengo un grano aquí... á este lado... Procure no cortarlo.

El barbero (ironicamente). —¿Es que tiene usted en mucha estima este grano?

El parroquiano (incomodado).—Si, señor!... Es un recuerdo de familia.

COMUNICADO.

El Sr. Alcalde de Pego, nos remite la siguiente carta, en la que procura oscurecer algo de cuanto nuestro querido corresponsal de aquella poblacion nos dijo con fecha 1.° del corriente mes.

Aunque tenemos la seguridad de que nuestro corresponsal de Pego, contestara el presente comunicado, nos permitiremos, no obstante, decir de nuestra cuenta, y fijese bien ese Alcalde, que nosotros comprendemos, así como nuestros lectores, la necesidad que le ha obligado á enviarnos esta rectificacion; pues, tan mal parada quedó, y á nuestro entender, sigue la autoridad gubernativa de aquella localidad, que nada más natural que procurar desvirtuar parte de lo que afirma nuestro corresponsal. Pero, lo hace con tan poca fortuna que más que rectificacion resulta una *ratificacion* de los conceptos que aquel emitia. No hay mas que leer la carta, para que nuestros lectores se convenzan de nuestro aserto.

Prescindiendo, por otra parte, de entrar en el fondo de la cuestion, la cual dejamos al criterio de nuestro corresponsal, y de las exigencias del caciquismo, que obligan muchas veces á que se diga que alumbra el sol en negra noche; prescindiendo de estas y otras cosas, solo nos queda por hoy decir al Sr. Alcalde de Pego que los corresponsales de los periódicos, se consideran como redactores de las publicaciones donde ven la luz sus escritos, y que no es costumbre (á no ser que la establezca algun cacique conservador de mayor ó menor cuantia) el firmar estos escritos; pues el Director responde de todo cuanto en ellos aparezca.

Para terminar tenemosle que añadir al Sr. Alcalde que motiva estas líneas, que nuestro corresponsal lleva un nombre que cuando menos vale tanto como el de la repetida autoridad; así mismo que el Director de *El Progreso*, desde el momento que manda insertar alguna carta suscrita por el corresponsal, se considera para todos los efectos como autor de la misma. Y eso de editor responsable cábeles muy bien á los pequeños caciques del Sr. Orduña, por razones fáciles de comprender.

Con esto, léase ahora el comunicado que va á continuación:

Pego 14 Noviembre 1884.

Sr. Director de *El Progreso*.

Muy Sr. mio: En uso del derecho que me concede el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1883, y para rectificar ó negar en redondo algunos hechos que, como Alcalde de esta Villa, se me atribuyen en una correspondencia de la misma, inserta en el número 11 del periódico de su direccion, dirijo á V. la adjunta carta rogándole la publique en el plazo y forma que la citada ley preceptúa.

Con este motivo me ofrezco de V.

S. S. Q. S. M. B.

Francisco José Ramey.

Sr. Director de *El Progreso*.

Muy Sr. mio: En el número 11 del periódico de su direccion, que hasta hoy no he podido leer, aparece una correspondencia, fechada en esta Villa el 1.° del actual, en la que no sé qué admirar más, si el cúmulo de inexactitudes é insultos que contiene ó el desparpajo con que unas y otros se vomitan, desfigurando de la manera más... *inocente* los hechos ocurridos en el Casino de esta Villa el 23 del pasado Octubre y que motivaron la detencion momentánea de los vecinos de la misma D. José y Cárlos Server.

No era mi ánimo contestarla, lo mismo que hago caso omiso de las vaciedades que contiene y reticencias que hace respecto ilusorios y fantásticos atropellos, de que se suponen víctimas á los liberales y demócratas de esta poblacion — cursilerias progresistas del peor gusto, dignas de ser puestas en solfa al son del himno de Riego — ignorando sin duda el corresponsal anónimo que sus amigos no se atrevorán á resistir el parangon de esta con otras épocas de funesta recordacion para esta Villa; pero, como pudiera ser sorprendida la buena fé de alguno de los lectores de su periódico, y creer dé plano alguien lo que en la misma se asegura, amante antes que nada de la verdad y del prestigio de mi autoridad, me veo obligado á hacerlo y á restablecer

la exactitud de los hechos ocurridos en el Casino de esta Villa, y de las medidas por mi adoptadas para corregirlos.

En la tarde del dia 23 de Octubre se me dió aviso de que se habia alterado el órden en el Casino de esta poblacion y de que el auxiliar de esta secretaría municipal, D. Joaquin Escrivá Sastre, habia sido víctima de una injustificada agresion por parte de sus convecinos los hermanos D. José y Cárlos Server, uno de los cuales le habia ya faltado al respeto por la mañana en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se encontraba ocupado en expedicion de cédulas personales; y al punto, como era mi deber, dispuse la clausura momentánea del edificio donde se halla instalada dicha sociedad y la detencion, tambien momentánea, de los espresados sugetos, quienes no estuvieron ni un instante incomunicados, como con *piadosa* intencion afirma el corresponsal anónimo, sino meramente detenidos en el despacho del Juez de Instruccion de este partido, donde pudieron visitarlos cuantos quisieron, inclusso el Sr. Coadjutor de esta parroquia, D. Jaime Orts. Cerciorado luego de que el hecho no revestia proporciones, y cesada la alarma, que en el edificio del Casino produgera el lamentable suceso de que me ocupo, dispuse la apertura del mismo y la libertad de los detenidos, á quienes privé momentáneamente de ella sin otro fin que el cumplimiento de los deberes que mi cargo de Alcalde me impone de velar por la tranquilidad y seguridad de los vecinos de esta Villa, cuyo gobierno me está encomendado.

Esta es la verídica relacion de los hechos á que el corresponsal se refiere en la primera parte de su carta, y, como los lectores de su periódico comprenderán, no valia la pena de que los (irviera una leyenda fantástica en forma de correspondencia, robando á esa publicacion el espacio que para cosas mas útiles y fructuosas necesita.

Respecto á los últimos párrafos de dicha correspondencia, sus afirmaciones caen, á mi juicio, de lleno dentro de las prescripciones del Código penal, y los Tribunales de justicia, encargándose de su aplicación, se ocuparán en depurar su alcance y significacion.

Por lo demas, réstame advertir al incógnito corresponsal que, cuando se hacen cargos de la naturaleza de los que contiene la carta que contesto, se afronta noblemente la responsabilidad y no se procura reuhir esta bajo el velo del anónimo, encubriendo un nombre del que sin duda no se mostrará muy orgulloso el que le lleva cuando lo oculta y no se atreve á hacer ostentacion de él, y poniendo á V. Sr. Director, en el triste caso de pagar culpas agenas y de ser editor responsable del *leader* incógnito y *veráz* de estos buenos liberales y demócratas.

De V. afectísimo S. S.

S. S. Q. S. M. B.

Francisco José Ramey.

CORRESPONDENCIAS.

Gandia 13 Noviembre 1884.

Amigo mio: Aunque por los periódicos debe V. estar enterado de los desastres que han ocurrido en los pueblos de la Ribera y otros puntos, á causa de la inundacion, me permitiré relatarle algunas particularidades ignoradas tal vez por el público en general.

Ademas de los pueblos de Alcira, Carcagente y Algemesi, que han sufrido el peso de la inundación, hay otros pueblos pequeños de que ni las autoridades se acuerdan y que han sufrido mayores pérdidas que estos. Me refiero á los de Albalat, Poliña, Riola y otros ribereños al Júcar. El primero de estos pueblos cuasi todas las casas que lo componen amenazan ruina, de tal manera, que de repetirse la inundacion Albalat puede contarse perdido.

En Poliñá, á la fecha han ocurrido varios hundimientos de casas: pero el que mas ha sufrido en la inundacion, es Riola, en donde ademas de muchos hundimientos de casas, sus habitantes gan sufrido hambre porque no era posible hacer llegar hasta allí ninguna clase de socorro. Respecto á cosechas no tengo mas que decir que ser hoy no se les conoce más que el fango con que les ha cubierto las calles del pueblo y todo su término.

Todo esto es desastroso, y sinó se hace un grande esfuerzo por el Gobierno, y secundado por la generosidad particular, irreparable.

En esta y su término se cuentan daños de consideracion, pero comparados con los de los pueblos referidos y lo que me relatan de Albaida, aquí nada ha pasado.

Albaida y otras poblaciones de su hermoso valle estan convertidos en un mar de desgracias. A los efectos ocasionados por el elemento de arriba hay que añadir el de abajo. Quiero decir, que á los males producidos por el desencadenado aguacero, tuvieron que lamentar los ocasionados por el terremoto. A la hora presente segun me dicen van desplomadas 202 casas y otras tantas que estan apuntaladas. Aquello es la desolación, á la que seguirá por mas esfuerzos que se hagan, la mas espantosa miseria.

Desgracias personales hay algunas, que ya relataré, tan luego lleguen á mi poder las noticias que espero.

Se despide hasta entonces su afectísimo amigo.

Un suscritor.

Sr. Director de *El Progreso.*

Denia 19 Noviembre de 1884.

Mi querido amigo: ¿Cómo escribir una correspondencia, aunque esta por sus dimensiones no merezca el nombre de tal, sin que se hable de lluvias extraordinarias y desastrosas?

Afortunadamente aqui sera quizá donde menos se haya padecido en los pasados temporales, pero aun asi no han faltado desplomes de casas *viejas* y de algunas muy *nuevas*. Sin embargo, hemos sufrido todas las demas consecuencias.

El Eco de la Marina no se oye hace tiempo sonar en esta comarca. Supongo habrá pasado á mejor vida. No estraño su efímera existencia, pues sús últimos *ecos* eran débiles. ¿Padeceria enfermedad de familia? V., Sr. Director que conoce y sabe el estado patológico de los conservadores hará las deducciones.

El Corresponsal.

Imp. de P. Botella.—Denia.

ANUNCIOS.

AVISO A LAS PLANCHADORAS

Se ha recibido un buen surtido de planchas ordinarias y de vapor, procedentes de las mejores fábricas, aprecios baratísimos Las hay de las primeras á 5, 6 y 7 reales y de 12 en adelante de las de vapor.

JOSE BLASCO GISBERT

PLAZA DE LA IGLESIA DE ESTA VILLA.

Vicente Mengual

DENIA.

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y AGENTE DE ADUANAS.

Esta casa tiene à su cargo la Revista de exportación de pasa y cuantos asuntos se relacionen con vapores y embarques.

CALLE DE LA SANDUNGA.—DENIA.

TRATADO DE VINOS.

Conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. E. Bernabeu.

Estan á la venta en Alicante en el establecimiento de D. José María Celdrán, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

Guano Saint-Gobain.

ABONO COMPLETO INTENSIVO, SUPERIOR AL DEL PERU.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA

D. CESAR SANTOMÁ

Catedrático de Química en Valencia.

Depositario en Denia

D. VICENTE MENGUAL.

OBRAS EN VENTA

EN LA ADMINISTRACION DE «EL MOTIN»

San Bernardo 94, 1.º derecha

MADRID.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE,—por José Nakens,=Precio 2 pesetas.

ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS. Cuatropartes á peseta cada una.

"La religión al alcance de todos", por R, H. Ibarreta.—Dos tomos á peseta cada uno.

GUANO

SAINT-GOBAINT

Abono superir al del Perú.

En esta villa lo hay en gran cantidad en el almacen de

D. ROMUALDO CATALÁ.